

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señor Presidente, Señoras Miembros del Directorio, Señoras y Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 28, literal c) de los Estatutos de la Empresa Nacional Ecuatoriana de Transportes S A "ENETSA" pongo a conocimiento el presente Informe de la Gerencia General con el objetivo de someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas los temas de mayor relevancia del ejercicio económico 2019 en las actividades de la Empresa, así como los resultados alcanzados en las áreas Comercial, Administrativa y Financiera.

AREA COMERCIAL - Es bueno señalar que una gran fortaleza de ENETSA, es el tiempo que ha logrado mantenerse en el mercado, alrededor de sesenta y tres años, considero que es por la atención oportuna y segura que se da al cliente; sin embargo, siempre hay cosas que se deben hacer para mejorar aún más.

Debo destacar que en todas las sucursales las ventas han mejorado considerablemente; a partir del mes marzo se apertura una sucursal en Coca y en septiembre la Sucursal de Guayaquil Norte.

En este periodo y bajo las mociones y sugerencias de varios compañeros accionistas y miembros del Directorio se ha iniciado con la implementación de un nuevo departamento para el área comercial, a cargo de un profesional en la materia y espero que al finalizar este nuevo periodo se finiquite y logremos alcanzar nuestro objetivo de potenciar las ventas a nivel nacional.

La gestión de cobro de cartera cada vez se lo hace de manera más eficiente por la relación directa que mantenemos con nuestros clientes ya sea personalmente, por vía telefónica WhatsApp o correos electrónicos.

AREA ADMINISTRATIVA - Consideramos a nuestro personal como una parte fundamental de nuestra institución, durante éste año he visitado permanentemente las Sucursales, lo cual me ha permitido en varias de ellas mejorar la parte física y también la parte operativa con el cambio necesario de algunos trabajadores y la contratación de nuevos colaboradores en distintas sucursales, así como la reclasificación de funciones en ciertos casos, se ha ubicado una persona en el área Logística y Comercial por cuartito en mejorar el crecimiento de nuestra actividad.

Cumpliendo con lo que disponen las leyes y regulaciones del Ministerio de Trabajo en materia de Seguridad y Salud y siendo obligación de los Empleadores, la Empresa se ha preocupado y ha ejecutado las siguientes actividades: chequeos de salud con la asistencia de exámenes de laboratorio y la atención permanente en salud con el médico ocupacional,

capacitación y formación al personal a nivel nacional, en temas referentes a Seguridad y Salud en el Trabajo, Identificación, Medición y Evaluación de Riesgos Laborales, Riesgos Psicosocial- Violencia Psicológica, Riesgo Ergonómico- Trabajo en Oficinas, Manipulación manual de Cargas, con el único fin de garantizar la integridad física y mental de los trabajadores y los bienes de la Empresa Nacional Ecuatoriana de Transportes S.A "Enetsa"; de igual forma se ha procedido con la contratación de un Técnico Profesional en Seguridad y una persona exclusiva para el área de Talento Humano, se ha dotado prendas de trabajo y equipos de protección personal, como obligación de la Empresa. Aunque brindar mejores condiciones de trabajo al personal demanda entre otros aspectos de la inversión económica es importante que no se detenga el esfuerzo ya que al fin y al cabo no solo es cumplimiento con las Entidades de Control sino también para mantener una Empresa vigorosa, con trabajadores contentos que den lo mejor de ellos en el trabajo diario.

Paso a referirme al Sistema Informático, debido a las necesidades de la compañía y a los inconvenientes presentados en ciclos anteriores en cuanto a sistemas informáticos en el periodo anterior, se firmó un nuevo contrato por \$ 12.000,00 más IVA, con el Ing. Luis Nicolalde para un sistema integral y en vista de la obligatoriedad que tenía la empresa de emitir comprobantes electrónicos se decidió iniciar en el mes de marzo por parte de todos los usuarios tanto el módulo contable como el logístico y si este sistemas requiere hacerlo más funcional se lo realizara en el transcurso de su uso. Se ha invertido en Equipos de Computación y Software un monto de \$ 17.486,81.

Pensando en aprovechar lo que la tecnología nos ofrece, se adecuo un departamento de sistemas el cual trabaja en el área informática, dando soporte a nivel nacional, se adquirió nuevos equipos, licencias de cada paquete informático.

En cuanto a publicidad, se ha creado una página web, página de publicidad en Facebook, Instagram y Google Plus en donde clientes nos han contactado y se ha podido establecer relaciones comerciales, se ha potenciado la aplicación WhatsApp subiendo estados promocionales, se ejecutó la realización de un video institucional que forma parte de las páginas de publicidad y que contó con el patrocinio del 50% por nuestros proveedores Seprom y Seguros Unidos.

Con respecto a las pérdidas y daños en éste periodo, se ha procedido en muchos casos después de hacer un análisis justo, con el descuento a los trabajadores de dichos costos en apego estricto a lo establecido en sus respectivos contratos, obteniendo como resultado que nuestros colaboradores realicen su trabajo con más responsabilidad, por lo cual ha sido de mucha ayuda la instalación de cámaras en lugares estratégicos en ciertas sucursales. En los casos de asaltos en las vías a varias de nuestras unidades se ha procedido con el reclamo formal a nuestra póliza de transporte interno con el que cuenta la empresa y así liquidar a varios de nuestros clientes que se vieron afectados.

También cabe señalar que en este período ENETSA, se encuentra al día en lo que concierne al pago de impuestos prediales, Patentes, y pago del 1.5xmil de los Activos en los Municipios de Quito, Guayaquil, Maná, Machala, Rumiñahui, quedando encaminados los trámites de los demás Municipios.

La mayoría de camionetas que está a nombre de la Empresa, se encuentran con seguro de vehículo vigentes, de esta manera se ha podido cubrir la siniestralidad en varias ocasiones; los contratos de arriendo de locales de las diferentes agencias se encuentran al día y sus pagos correspondientes se han ejecutado en las fechas acordadas.

En cuanto al Aspecto Legal, la Empresa no está exenta de diferentes casos en los cuales se debe contar con la asesoría de un profesional, casos que consisten en procesos Administrativos en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador por denuncia de Aprehesión de Mercadería, Contrabandos, peticiones de información por Fiscalía, demandas que pudieran ser laborales o casos de pérdidas y robo de mercadería; existen procesos judiciales iniciados por distintos motivos y sus resoluciones se encuentran en proceso.

En varios de los procesos iniciados se procedió a presentar todas las pruebas de descargo y se ha logrado que los procedimientos sancionatorios fueran archivados, son actos a los cuales ha asistido en calidad de Representante Legal de la Empresa.

Administrativamente me es grato informar que todos nuestros trabajadores, han sido liquidados de acuerdo a lo que establece la ley, todos los contratos de trabajo están debidamente legalizados, siempre nos hemos mantenido al día tanto al SRI, como al Seguro Social y la Súper Intendencia de Compañías, Valores y Seguros.

AREA FINANCIERA- Me permito presentar en forma resumida los hechos más relevantes que han permitido obtener los resultados reflejados en los estados financieros por el año 2018 y debidamente auditados, para lo que hemos tomado en cuenta todas y cada una de las recomendaciones de la Auditoría Externa del período anterior, siendo nuestro objetivo lograr un informe totalmente limpio, es decir sin ninguna excepción.

Como resultado de este trabajo las ventas operacionales fueron de \$ 3 723.572,79 frente al año 2018 que fueron de \$ 3 100.484,99 con un incremento de \$ 623 087,80 de lo cual se vendieron al contado un 75% y a crédito un 25%.

Por concepto de transporte se ha pagado a la Sociedad el monto de \$ 1'928.503,09 distribuido entre 43y 45 unidades en el año, cabe recalcar que se ha pagado a los particulares cifra que asciende a \$ 9.767,50 esperamos a futuro poder contratar sólo a operadoras lo que nos permitirá cumplir con la normativa establecida,

Los Costos Operacionales de la Empresa son los que se detalla a continuación bajo los siguientes conceptos: Sueldos y Salarios \$ 675.902,15; Décimo Tercero, Cuarto y



Vacaciones \$ 169.051,57; Aporte Patronal y Fondos de Reserva \$ 124.165,04; Prendas de Protección y Uniformes \$ 8.300,55; valores cancelados a un total de 120 trabajadores.

En el desarrollo de nuestra actividad, se han hecho las siguientes pagos, conceptos que he tratado de agrupar de la siguiente manera: Llantas, Repuestos, baterías, rastreo, peajes \$ 37.223,86; Combustibles y Lubricantes \$ 30.728,12; Reparación y Mantenimiento de Vehículos \$ 16.288,73; Seguro de Vehículos y de Transporte \$ 20.609,04.

Dentro de otros pagos que ha realizado la Administración se encuentran: Pérdidas y Daños de Mercadería \$ 19.384,08; Otros Servicios Contratados a Profesionales, Empresas, Gastos Varios en Cajas Chicas y de Gestión \$ 73.342,98; Suministros y Materiales \$ 25.461,89; Arriendos \$ 116.372,45; Servicios Básicos e Internet \$ 61.159,48; Mantenimiento de Equipo de Oficina, de Computación, Maquinaria, Edificios \$ 15.616,00; Impuestos Municipales y Fiscales \$ 24915,11; IVA al gasto \$ 62.009,74; Intereses a Instituciones Financieras, Casas Comerciales y Préstamos de Accionistas \$ 42.895,43; Gastos No deducibles por Estibaje, Administrativos, Contratación de Camionetas, Multas e Intereses Fiscales y Municipales y Otros Misceláneos \$ 109.291,38.

Cabe señalar que todos los pagos se han hecho con ingresos propios, canalizados a través de los diferentes bancos.

Con la finalidad de mejorar siempre en el servicio a nuestros clientes, la razón de ser de nuestra Empresa, se adquirió dos vehículos nuevos PDC7140, PDH5884 para la distribución de la mercadería en Quito y Guayaquil se ha considerado invertir en dos vehículos por \$ 46.842,00 financiados por el Banco de Guayaquil a tres años plazo.

Con el apoyo y aportación de la sociedad se adquirió un bien en la ciudad de Guayaquil misma que se adeudó por un monto de \$ 65.000,00.

Se apertura la sucursal Coca por \$ 2.850,00, en este monto constan el pago de arriendo, sueldo al empleado, garantía y el mobiliario de la misma.

Y la última, apertura de la sucursal La Libertad, por un monto de \$ 4.095,89.

Es importante señalar que dentro de las obligaciones que tiene la Empresa por cumplir, la deuda a los Accionistas ha quedado liquidada y debo manifestar que ésta obligación se encontraba sujeta al flujo de caja de la Empresa, y en muchas ocasiones no ha sido posible cumplir por cuanto ha existido obligaciones no más importantes, si no más urgentes.

Hay que resaltar que la empresa aún tiene una obligación pendiente de \$ 15.000,00 con cada unidad.

La obligación más representativa que adquirió la compañía en este periodo fue la Adquisición de un bien propio, ubicado en la Vía Daule Km 8.5, Manzana 1, Solar 1 y financiado con



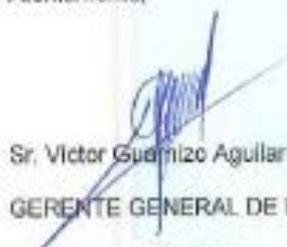
préstamo del Sr. Luis Fernando Cortez que según la tabla de amortización, se ha cancelado a la fecha un monto de \$ 81.439,88 quedando pendiente \$ 616.608,65.

Bien inmueble que estamos cumpliendo con un porcentaje aportado por la sociedad y la otra por recursos propios de la empresa. Sin olvidar de ninguna manera las obligaciones que tiene ENETSA con nuestros proveedores ocasionales y permanentes, nuestro personal y las demás instituciones.

Señoras y Señores Accionistas quiero aprovechar éste momento para agradecerles por la oportunidad que me brindaron al poder servirles en éste tercer periodo de mi Administración, seguro estoy que cometi muchos errores pero fue más la voluntad, tiempo y dedicación que dediqué a mi trabajo, quiero agradecerle a mi compañero Presidente, a los Miembros del Directorio, a los compañeros socios y conductores y a todos nuestros trabajadores, indistintamente del puesto que ocupan seguro que son parte importante de nuestra Institución.

Que el 2020 sea un año que nos permita lograr mejores resultados y las decisiones que se tomen sean las más acertadas en beneficio de quienes formamos parte de ENETSA. Tengan presente que siempre estaré dispuesto a brindar mi apoyo para lograr el éxito de la empresa.

Atentamente,


Sr. Victor Guernizo Aguilar
GERENTE GENERAL DE ENETSA
PERIODO 2018-2020